

T-089-2024

Agua Prieta, Sonora, a 08 de octubre de 2024

C. JEANETTE ARRIZON MARINA

Presente

De conformidad con los Artículos 3ro fracción VII Y artículo 58 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, damos respuesta puntual a su solicitud de Información Pública No.260495424000086 de fecha 18 de septiembre del presente año, presentada por medio de la plataforma nacional de transparencia.

Se envía respuesta a su solicitud con oficio RH 016/2024, expedido por el director de Recursos Humanos y oficio OCEGAP165/24, expedido por Contraloría, los cuales se anexan.

Le sugerimos visitar las páginas:

www.plataformanacionaldetransparencia.org.mx www.transparenciaap.deussoftware.mx

Estamos a sus respetables órdenes, quedo de Usted

ATENTAMENTE

Maira M


Lic. Angel Andres Guerrero Bañuelos
Director de la Unidad de Transparencia